



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar principal de 3a. (personal administrativo y técnico) con su actual titular señorita Olga Agueda Fernández de la Subsecretaría de Administración a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

3°) Hágase saber a la titular de la Subsecretaría de Administración que, de requerirlo, el Tribunal considerará la provisión de un cargo equivalente al de la agente transferida.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

2

RICARDO ... (H)  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION